



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**“LA REPARACIÓN CIVIL DEL DELITO DE LESIONES GRAVES
PRODUCIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN LIMA ESTE -
2016”**

**TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

**AUTOR:
VALDIVIA TRUJILLO, HECTOR ALEJANDRO**

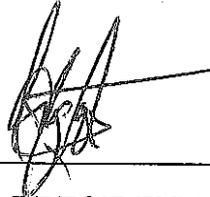
**ASESOR
VARGAS FLORECIN, EMILIANO NEMESIO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO PENAL**

LIMA – PERÚ

2017

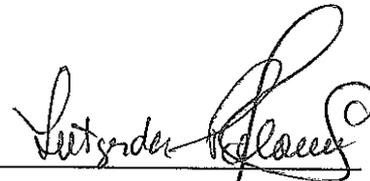
PÁGINA DEL JURADO



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres a quienes tanto debo en mi formación personal y mis estudios de pregrado, a mis hermanas quienes me brindaron siempre su solidaridad y cariño incondicional.

AGRADECIMIENTO

A la universidad Cesar Vallejo, sede Lima
Este por brindarme la oportunidad de realizar
mis estudios a través de una sólida
formación académica con profesionales
altamente capacitados.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Hector Alejandro Valdivia Trujillo, con DNI. N° 41672242, a fin de llevar acabo las disposiciones actuales consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, de la Facultas de Derecho, Escuela Académico Profesional de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo establecido en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, julio del 2017.



Hector Alejandro Valdivia Trujillo

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “**La Reparación Civil del Delito de Lesiones Graves Producidos por Accidentes de Tránsitos en Lima Este, 2016**” , la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Abogado.

INDICE

PÁGINAS PRELIMINARES

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaración de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii

RESUMEN.....	ix
---------------------	-----------

ABSTRAC.....	x
---------------------	----------

I. INTRODUCCIÓN.....	1
-----------------------------	----------

1.1. Realidad Problema.....	1
1.2. Trabajos Previos.....	3
1.3. Teorías Relacionadas al Tema.....	6
1.4. Formulación del Problema.....	10
1.5. Justificación del estudio.....	11
1.6. Objetivo.....	11

II. MÉTODO.....	13
------------------------	-----------

2.1 Diseño de investigación.....	13
2.2 Variables, operacionalización.....	14
2.3 Población y muestra.....	14
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	15
2.5 Métodos de análisis de datos.....	17
2.6 Aspectos éticos.....	17

III. RESULTADOS.....	18
-----------------------------	-----------

IV. DISCUSIÓN.....	23
---------------------------	-----------

V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES	26
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS	30
Anexo 1: Instrumentos	
Anexo 2: Validación de los instrumentos	
Anexo 3: Matriz de consistencia	
Anexo 4: Acta de aprobación de originalidad de tesis	
Anexo 5: Pantallazo de Turnitin	

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo en su objetivo general como se viene aplicando el pago de la reparación civil del delito de lesiones graves producidos por accidentes de tránsito en Lima Este, 2016. Tuvo como población a 40 Jueces especializados en Tránsito y seguridad vial, de la Corte Superior de Justicia de Lima Este Sede las Flores del Distrito de San Juan de Lurigancho, Sede Huaycán de Ate Vitarte y abogados litigantes, la muestra estuvo conformada por un total 30 personas con las características antes descrita , el diseño utilizado es No Experimental de enfoque Descriptivo, la recolección de las muestras fueron recogidas a través de la técnica de la cuesta teniendo como instrumento el cuestionario, estas muestras fueron procesadas a través de la prueba de Alpha de Cronbach utilizando el programa estadístico Statistical Package for the Sciences (SPSS) con las 25 preguntas ordinales en escala Likert de 1 al 5. Dando como resultado de un 31,8% que estuvo totalmente en desacuerdo y de acuerdo un 7,5% totalmente de acuerdo. Como conclusión existió una asociación estadística entre las tres variables específicas, al determinar que no se vino aplicando el pago de la reparación civil a falta de criterios objetivos adecuados al momento de fijar montos por el daño irrogado por las víctimas las cuales resultan siendo irrisorias, dando como resultado un 33,3% está totalmente en desacuerdo, y un 4,76% está de acuerdo.

PALABRAS CABLES: Reparación civil, aplicando, resarcimiento, acreditando.

ABSTRACT

The present research work had its general objective as applied applying the payment of civil compensation for the crime of serious injuries caused by traffic accidents in Lima East, 2016. It had as a population 40 Judges in particular Traffic and road safety, of La Corte Superior of Justice of Lima This Headquarters of the Flowers of the District of San Juan de Lurigancho, Headquarters Huaycán of Ate Vitarte and trial lawyers, the sample was conformed by a total of 30 people with the described previous characteristics, the design used is Not Experimental of Focus Descriptive, the collection of the samples was collected through the slope technique as an instrument of the questionnaire, these samples were processed through the Alpha test of Cronbach using the statistical program Static Package for Sciences (SPSS) with Las 25 Observations on a Likert scale from 1 to 5. Giving as a result of 31.8% that was totally disagree and According to 7.5% fully agree. As a conclusion, there was a statistical association between the three specific variables, however, the payment of civil reparation does not apply to a lack of adequate objective criteria when fixing amounts for the damage caused by the victims, which are found to be derisory, 33.3% strongly disagree, and 4.76% agree.

KEY WORDS: Civil reparation, applying, redress, believing.